

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 165

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 19 de Octubre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

COMENTANDO UN DECRETO

La política ha de ser una virtud, sin la cual las democracias se corrompen, los pueblos decaen y el régimen fracasa. Si el pueblo, que con el ejercicio de los derechos políticos interviene en la gobernación del país, ha de proceder honradamente y por patriotismo, es menester que de lo alto reciba el ejemplo, y que, quienes le gobiernen, y cuantos, en general, tomen su representación, procedan virtuosamente en el desempeño de sus funciones. Si el buen ejemplo no se da y en las elevadas representaciones políticas predomina el egoísmo y se cultiva el interés privado, perjudicando al público interés, lejos de educar al pueblo en las buenas prácticas de la ciudadanía, se le corrompe, y cuando los pueblos degeneran las naciones perecen. Es, pues, inexcusable el ejercicio de la política en el concepto de virtud. Quien sienta esta vocación, es quien pone su esfuerzo al servicio del interés general; quien está perseverantemente atento a la marcha de los negocios públicos; quien no se siente atraído por ninguna ambición, y sí subyugado por el interés supremo de la patria; quien abandona lo propio para servir lo de todos, no preocupándose del aumento de su peculio, sino de acrecentar el patrimonio nacional... Esta es la virtud política y ha de sentir esta vocación quien a la política se dedique, eliminándose de la vida pública quien no sea capaz de practicarla, dedicándose a otros menesteres, en los que, aplicando, su trabajo a la prosperidad de sus propios intereses, no engaña a la patria y puede servir y enriquecerse honradamente, colmando sus ambiciones de vida lujosa.

Así debió entenderlo el dictador que nos gobierna, cuando al redactar el preámbulo al decreto de 12 de los corrientes sobre incompatibilidades de altos cargos políticos con particulares prebendas en las grandes empresas, escribió que «la carrera política o es desprendimiento, sacrificio, entusiasmo, o se torna en granjería que no inspira respeto ni confianza al pueblo.»

Habiendo nosotros explicado en el primer párrafo de este escrito el concepto y el alcance de la virtud que ha de presidir la conducta de los hombres públicos, bien seguros estamos de que nuestros lectores no tendrán por conformes con el espíritu que informa aquella disposición del Directorio, y han de lamentar con nosotros que se haya sentido la necesidad de dictar reglas para imponer esta virtud, en la que no podemos creer si no se practica voluntariamente, porque se la siente, porque se la quiere, porque se la ama. Ahora bien; la medida adoptada, por sus términos de generalidad, parece establecer el principio absoluto de que es inmoral el hecho de que un ex-ministro sea consejero de una empresa industrial que tenga relaciones con la administración, siendo así que no es el hecho, en sí, inmoral por su naturaleza, y hasta puede ser conveniente, por razón de la singular competencia del interesado, si él es de intachable conducta.

De aquí se deduce que la inmoralidad que ha de determinar la incompatibilidad no está en el hecho, en sí mismo, sino que se puede producir en la conducta de la persona. El R. D. no podrá hacer esta distinción entre unas y otras personas; pero no cabe duda que aquel principio absoluto se ha de condicionar y se han de producir aclaraciones que le limiten y concreten.

Aquí en España tenemos el caso del Sr. Terán, ingeniero de caminos que vivía alejado de la política, desempeñando el cargo de Subdirector de una compañía ferroviaria; entendiéndose un jefe de partido que podía prestar buenos servicios en el ministerio de Fomento, le requirió,

le rogó y hubo de convencerle para que aceptase. Al cesar, aquella compañía le reintegró muy complacida al cargo que durante muchos años venía ejerciendo, a su ocupación habitual, de la que vivía y fué desplazado cuando, contrariando su deseo, accedió a ser ministro. Según el Real Decreto ahora publicado, el Sr. Terán tendría que abandonar aquel puesto y buscarse otra manera de vivir. ¿Es esto justo? ¿Es siquiera conveniente al interés patrio separar a los hombres de su trabajo habitual, de su profesión, de la aplicación de sus disposiciones al trabajo en que se distinguen y se han especializado?... Recordamos el caso de aquel antiguo ministro en Francia, M. Béhic, desconocido por el pueblo como político, pues era él hombre de trabajo en el desarrollo de la riqueza, dotado, a su vez, de altas condiciones de hombre de gobierno y de un profundo sentimiento de la autoridad. Fué solicitado para el cargo de ministro de Agricultura, de Comercio y de Trabajos públicos, que entonces constituían un solo departamento ministerial, en el que rindió extraordinarios servicios a su país. Cuando cesó volvió a su habitual ocupación, a servir su vocación de hombre creador de energías productoras, de trabajo, de riqueza pública, consagrando su tiempo a las «Messageries Maritimes» y a las «Forges et Chantiers de la Méditerranée», dos creaciones debidas al genio de M. Béhic, consideradas en Francia como instituciones nacionales.

Según el R. D. ahora publicado en España, un M. Béhic, por haber sido ministro, le estaría prohibido rendir estos grandes servicios a la patria. ¿Se propone esta disposición hacer así la selección al revés para llegar a un fin tan negativo y contrario al progreso? Indudablemente no; pero el decreto, por su generalidad, parece proscribir de la política, precisamente a los hombres que se debe atraer; a los hombres de empresa, a los hombres de iniciativas fecundas, a los que crean; a los que conocen la riqueza del país, pueden promover su progreso y producir su acrecentamiento; a los que desenvuelven sus actividades vivificantes, científicas, económicas, industriales, agrícolas, comerciales, que son substancia de la vida nacional; a esos hombres a quienes Carnegie llamaba «Las abejas trabajadoras, que depositan en la colmena social la miel, de la cual los habitantes de la colmena, la comunidad en general, no puede menos de aprovecharse.»

No; el Decreto va contra los profesionales de la política, que no son todos los que en él están, ni están en él todos los que son; contra quienes hagan con su influencia coacción para conseguir un cargo retribuido; contra los que son abogados o consejeros de sociedades porque se les teme, y no por el servicio que puedan prestar, porque son capaces de verse del cargo de ministro para perjudicar injustamente el interés de la empresa, y si ésta no es muy escrupulosa, también porque son capaces de sacrificar al interés público en favor del particular. En este punto, es cierto que algo hay en España, pero es más el ruido que las nueces, y ya quisieramos todos que nuestros políticos, en general, tuviesen su capacidad de gobernantes y su espíritu de sacrificio como tales, la altura de su moralidad... Aquí tampoco hemos tenido un Panamá ni un Tammany-Hall.

El Decreto, pues, perfectamente inspirado, por la dificultad de concretar puede resultar injusto y afrentoso, y estando atento al interés público, en algunos casos puede contrariarlo. Alguna aclaración será conveniente.

ALI-BEY

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta capital, al culto párroco de La Rebollada Dr. D. Luciano Fernández.

—Salíó en el correo de ayer para África el cabo del Regimiento del Príncipe, nuestro amigo D. Fernando Bances, que como dijimos pasó unos días de licencia en esta capital.

CASA NATALIO
Impermeables ingleses

VIDA MUNICIPAL

Con vistas a la sesión de hoy, nos consideramos en la obligación de hacer algunas observaciones que estimamos necesarias.

Hemos tenido de sesión a sesión una tregua de siete días. Una tregua en que si se dió paz relativa a las tareas edilicias, no se le dió a la lengua.

¿Qué llega a nuestros oídos? Lo que se dice entre dientes, lo que se propala de boca a oreja, denuncias ambigüas, acusaciones indirectas, reticencias mortificantes... Y unas veces son los empleados municipales y otros los ediles salientes quienes ruedan envueltos en la bola de las alusiones a media lengua y de las intencionalidades malévolas.

Como a esta casa no la ligan compromisos con nadie, ni con el Ayuntamiento saliente ni con el entrante,

tenemos la suficiente autoridad para pedir que todo eso que se susurra por algunos de los nuevos concejales, que todo eso que se pronuncia *soite voce*, salga a la luz del día en la sesión de hoy.

¿Hay que hacer cargos contra empleados, contra los representantes populares lanzados del edificio consistorial? Vengan los cargos. ¿Hay que exigir responsabilidades? Vengan las responsabilidades.

Si se ha venido a depurar conductas, depúrense, con nombres, datos y cifras, caso de que todo ello sea necesario; pero no se labore el prestigio de personas afectas a los intereses municipales, con frases lanzadas ambigüamente en medio de la calle.

[Luz y taquígrafos]

INFORMACION

50.000 pesetas de aumento

Según se nos informa, el presidente de la Comisión de Industria y Comercio ha solicitado de la oficina de Arbitrios los datos comparativos de la recaudación del último trimestre, con lo recaudado en igual trimestre del año anterior.

Según parece, éstos datos comparativos arrojan un aumento de más de 50.000 pesetas en relación con lo recaudado el año anterior.

Creemos entender que este aumento se refería a carnes. ¿Y bebidas? ¿Cómo estamos en la recaudación de bebidas con respecto a años anteriores? ¿Y de rótulos? ¿Cómo estamos de la recaudación de rótulos con relación a dos o tres años anteriores? ¿Y de carruajes? ¿Y de carruajes con respecto a dos o tres años anteriores? ¿Y de aperturas de establecimientos? ¿Cómo estamos de aperturas de establecimientos?

Vea, pues, el señor presidente de la Comisión de Industria y Comercio, que no es igual que el oficial le presente lo recaudado por carnes, sino que es preciso que se dé también un estado de los demás arbitrios.

Y cuando se hayan tenido todos los datos comparativos de estos arbitrios, con relación a lo de años anteriores, se podrá hablar de la marcha de esa oficina.

Reunión de la Comisión de Interior

En el Ayuntamiento se reunió la Comisión de Interior, tratando asuntos de su incumbencia.

Se examinaron las cuentas de los festejos de San Mateo, que pasaron a la Comisión de Hacienda para su censura.

Arreglo de la Casa de Socorro

La Comisión de Beneficencia ha dispuesto el arreglo de la claraboya de la Casa de Socorro, que estos días de lluvia causó grandes daños.

El presidente de la Comisión dispuso que, para sentarse los pobres

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Acuerdos adoptados en la sesión del miércoles pasado.

Informar el expediente y proyecto de D. Ramón Hernández, Director del Sindicato Minero del puerto de Avilés para derivar 20 litros de agua por segundo del río Raíces.

Admitir en el Hospicio a la huérfana María Amada García Viejo, de Teverga; y desestimar otras peticiones de ingresos hechas por vecinos de San Martín del Rey Aurelio, Lena, Oviedo y Taramundi, por no acreditar ciertos extremos.

Aprobar la cuenta de adquisición de camas para el Hospital, así como las de compra de lavabos, accesorios de Laboratorio instrumental de cirugía.

Id. varias cuentas de gastos que remitió el Director del Hospicio.

Id. la cuenta de adquisición de papel para la impresión del Censo y material de oficina para la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Habiendo expirado el 24 de Agosto último para la presentación de instancias de aspirante a las oposiciones a la plaza de jefe clínico del Hospicio, acudiendo durante el mismo los Sres. D. Francisco Graña Magadán, D. Luis A. Azcoitia, D. Manuel Carlos Hurtado, D. Eladio Cesar Sanchez Tamargo y D. Andrés Gonzalez Soto-Jove; y presentadas el 25 del citado mes de Agosto las instancias de D. Eduardo R. San Pedro y D. Cándido Soriano; se acordó admitir las solicitudes pre-

que acuden a las visitas, se trajeran del Campo de San Francisco dos bancos de los que allí había, suprimiendo unos viejos, en honor de la verdad, sea dicho, donados por el médico fallecido D. José Ramón de la Escosura.

No aplaudimos la idea de desvestirse un santo para vestir otro, por lo cual recomendamos al señor presidente que, cuanto antes, ordene se construyan unos en los Almacenes municipales. ¿Madera? Hay unos cajones en los cuales vino el material nuevo que hoy existe en el establecimiento, que si no desapareciera pudiera muy bien ser aprovechable para esos bancos.

El 19 de Octubre

Hoy asistirá, a las diez, la Corporación a la Misa que se celebrará en San Isidoro por el alma de los defensores de la Libertad en el año 1838.

En los soportes del Ayuntamiento se colocó ayer la escuela del Aniversario.

Hallazgo

En la Inspección municipal se halla depositado un bolsillo de señora. Se entregará dando las señas.

Multas de la Alcaldía

El señor Alcalde impuso las siguientes:

De 3 pesetas, al conductor de un auto-camión, por no llevar luz en los faros.

De 10 pesetas, al conductor de la moto O. 324, por ídem.

De 10 pesetas, a una acaparadora de legumbres.

De 3 pesetas, a un carretero por ir montado en el carro.

De 3 pesetas, al conductor del auto 1.092, por dejarle abandonado en la vía pública.

Un parte al señor Gobernador poniendo a su disposición dos individuos detenidos por la guardia municipal, que se dedicaban al timo.

sentadas, excepto estas dos últimas, por llegar fuera de tiempo legal y proceder a celebrar las oposiciones, nombrando a tal efecto un Tribunal compuesto del presidente del Colegio Médico provincial D. Manuel Covián Cañedo y de los médicos de la Beneficencia provincial D. Francisco Fernandez Perez y D. Ernesto Macías de Torres.

Nuevo practicante

D. Avelino Alvarez, vecino de Carreño, solicitó practicar en el Hospital provincial para en su día obtener el título de practicante en Medicina.

Para el Hospital

El Director de este Establecimiento ha solicitado se adquieran aparatos y efectos para el Laboratorio Químico.

También interesa se provea la plaza de médico de guardia y Radiólogo de aquel Establecimiento.

Nuevo Inspector provincial

Hemos recibido un B. L. M. del nuevo Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria D. Ramón Rodríguez Font, en el que nos dá cuenta de haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos mucho la atención que para con nosotros ha tenido el Sr. Rodríguez, y al hacérselo constar así, le expresamos el deseo de que sean en gran número las satisfacciones que en el desempeño de su cargo recoja.

El Decreto de Incompatibilidades

Documento de los abogados de Madrid al Directorio

Documento de los abogados al Directorio

Ya van estampadas más de cien firmas de abogados, en el Colegio de Madrid, en el documento que se elevará al Directorio.

Ese documento lo constituirá una razonada exposición en que se expondrá al Directorio la forma en que se gobierna el Colegio, a base de los políticos que ejercen la abogacía.

Termina con las siguientes conclusiones.

1.ª Que hasta el instante en que la administración de justicia sea un poder verdaderamente independiente, se inhabilite para ejercer la profesión a los que hayan sido ministros de Gracia y Justicia.

2.ª Que los demás exministros no puedan ejercer en un período de diez años.

3.ª Que se declare incompatible el ejercicio de la profesión con las funciones de Notarios, Registradores de la Propiedad y abogados del Estado.

4.ª Que se prive del voto en

el Colegio a los abogados que no ejerzan.

5.ª Que la reforma de la administración de justicia se encargue a una ponencia o comisión nombrada por todos los Colegios de España.

6.ª Que los abogados matriculados defiendan gratuitamente a los pobres.

7.ª Que la tributación esté en relación con los ingresos que proporcione el ejercicio de la profesión.

La ley municipal y el Estatuto regional

El Directorio sigue sus trabajos encaminados a una transformación radical de la ley municipal y al establecimiento del Estatuto regional para el gobierno de las provincias.

Los prohombres catalanes se han apresurado a enviar al general Primo de Rivera un proyecto y articulado de una ley orgánica de Municipios y otros creando el Estatuto regional.

A toda máquina

De Zamacois:

«Se dejó caer en el diván y cerró los ojos apretándolos mucho; al abrirlos sintió ese escozor que suelen dejar en los párpados los largos paseos al aire libre.»

«Será que yo no parpadeo, pero la verdad es que ignoro en qué región del globo sucede eso.»

«Servidor, misero asturiano aficionado a los paseos largos, si algún escozor ha sentido a veces, fué el de que se acabara la carretera... o el no tener piernas para hacer más largo el paseo.»

De Salaverría:

«—¿Cómo vienes tan temprano.»
«—Nada, *andre* Micaela; una neuralgia que pasará.»

«—¿Quieres que te haga una taza de manzanilla?»

«¿Cómo que no hay otra cosa que eso para la neuralgia!»

«Si fuera un mal del estómago seguro que *andre* Micaela recetaría la fenecetina.»

Otra vez Gómez de la Serna:

«—¡Falso!—repuso ella dándole con una cadera.»

«¡Caramba con Palmyra (nombre de la protagonista) y de la novela en publicación) y qué modales tan distinguidos usaba para con su novio! ¡Y qué simpático naturalismo el del autor!»

Del mismo en la misma:

«Se oía ese perfume a «chiero» que huelen los burros con los anillos de las narices muy abiertos.»

«¡Chiero que me digas lector mío, si cabe comparación más bella y adecuada tratándose de dos *racionales* que se aman!»

(¡Este don Ramón...!)

Como puede usted ver, se está poniendo la *haut literature* que vamos a tener los «currinches» de la misma que dar un golpe de Estado y apoderarnos de la gran publicidad.

Aunque estoy seguro de que sería el golpe ¡ay! que menos nos perdonarían los idólatras de algunos de esos grandes escritores.

Y si de la alta literatura pasamos a la *aviación*, voy a ofrecerle a usted el siguiente anuncio:

«Vuelas a 3,50 pesetas.»

Pues, hijo, no vuelas, que *atterrizas*; porque me parece a mí que no puede darse más bajo vuelo, diga lo que quiera *El Carbayón*, de ciertas *aves*.

¡Y lo que habrá tenido que *planear* para llegar a esa *determinación*!

Otro anuncio:

«En Leganés, Gobernador, 3...»

¡Anda Dios, ya han ido a parar a Leganés tres gobernadores del antiguo régimen por lo vistoso!

¡Vaya viendo el Directorio su obra! ¡Y sin contar los que habrá en la casa de orates.

Es para acordarse de la misa:

«¡Orates, fratres!»

«¡Viola. Se vende una en Cibra...»

No me diga usted más: es de Sánchez Guerra ese instrumento.

¡Apostaría la *campanilla*!

Pero entonces no es viola, que es violón.

Otro:

«Cuarto amueblado, baño Almirante.»

«¡Pobrecillo! ¡Báñele con cuidado, que de fijo es la primera vez!»

Ultimo por hoy. Poseemos *hermosa serie*. (Ya se me pegó el estilo): «Se necesita químico práctico en análisis de hierro...»

¿Y no cree usted que sería más *práctico*, todavía, si fuese *práctico* en análisis gramatical?

¡Está haciendo tanta falta...!

Sensible accidente

(POR TELEFONO)

Madrid.—En una casa de la calle de Pardifias, se inflamó un bidón de gasolina cuando se estaba preparando cera para el piso.

La dueña de la casa, que preparaba la mezcla, fué alcanzada por las llamas.

Se la auxilió por personas de la familia, logrando sofocar el fuego. La señora resultó con quemaduras graves.

Reunión de los Grandes de España

(POR TELEFONO)

Madrid.—Para mañana por la noche han sido convocados a una reunión los Grandes de España, que son senadores por derecho propio.

La citación la ha hecho el decano de la Diputación de la Grandeza duque de Fernán Nuñez.

A la Asamblea se llevará el criterio, que prosperará en definitiva, de renunciar todos los concurrentes a las dietas que venían percibiendo y que les corresponden como senadores.

No solo se renunciará a las dietas, sino que se acordará que desde primero de año no se haga uso del carnet que se les otorga como franquicia para viajar en los trenes.

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

El Directorio ante la campaña de algunos periódicos

Conferencias del conde de Romanones con jefes políticos—Llega a Madrid Sánchez Guerra y le visitan los exministros

(POR TELEFONO)

Nota oficiosa

En la Presidencia han facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:

Desde que apareció el Decreto haciendo incompatibles los cargos de presidente del Consejo, ministro de la Corona, presidentes de las Cámaras y Directores generales con determinados puestos en las grandes empresas que tienen contratos o relaciones mercantiles con el Estado, cierta prensa de la derecha que antes tenía para el Directorio conceptos benévolos, lo vé ahora todo negro, incluso la situación económica del país.

No obstante, de los datos de la recaudación obtenida desde la segunda quincena de Septiembre a la primera del mes actual, se deduce un aumento con relación a iguales meses del ejercicio anterior, de treinta y dos millones de pesetas.

Los gastos en dicho plazo, se han reducido once millones, lo cual implica una ventaja de cuarenta y tres millones para disponibilidades del Tesoro en un solo mes.

Además, la repatriación de las fuerzas expedicionarias de África, ahora comenzada, permitirá en lo sucesivo balances más favorables.

Elementos que no se hallan ni en contra ni aparte de las clases conservadoras, ni su prensa, salvo honrosas excepciones, no ocultan su disgusto por el interés que el Directorio viene mostrando por las clases obreras, juventudes escolares y fuerzas vivas, las cuales tantas esperanzas han puesto en el movimiento regenerador de España, representado en los militares.

En su actuación civil, tiene el Directorio el firme propósito de ensanchar las bases de su contrato con el país, con este país que sufrió las oligarquías políticas, y le advertimos que no ha terminado la persecución contra ellas, pues reputándolas la opinión unánimemente como causantes de su mal, salvando el respeto que a las personas se debe, es elemental obligación de este régimen, y hasta razón de su existencia, descuajar su vicioso arraigo y fuerza.

El Directorio declaró oportunamente, y los hechos lo comprobaron a su tiempo, que no tiene apego a ninguna de las funciones que asume. Hoy afirma, que no serán seguramente esas oligarquías quienes le sucedan en la gobernación del Estado.

Tal cosa supondría grandes trastornos en la buena acogida con que clases populares y las clases apolíticas han evitado la ocasión de que se torciera el éxito de esta revolución, reconocida unánimemente como salvadora por la opinión y prensa de dentro y fuera de España, salvo los sectores, que en todo país existen, que consideran siempre como inaceptables toda realidad e intento de redención.

Los funcionarios públicos, que vieron aumentado su trabajo y disciplina, y muchos han perdido sus puestos, soportando como los militares la más severa amortización, no han exteriorizado sus quejas, sacrificando sus conveniencias a la esperanza del mejoramiento de la nación.

En cambio, los políticos, o parte de ellos, acostumbrados al constante privilegio, no pueden esperar unos meses, acaso unas semanas, a que el país prueba salvarse por medio del nuevo régimen, demostrando que esto no es lo más importante ni lo que debe ir en primer término, y atacan duramente como si la anarquía, el despilfarro y la inmoralidad se hubiera recrudescido bajo su mando.

Restaurant CAMPOAMOR
Hoy callos y perdiz
— con verdura —

Afortunadamente, el juicio público o las constantes manifestaciones de las fuerzas vivas, alientan a las personas que constituyen el Directorio para proseguir su labor, que si ahora es más lenta para documentarse en sus resoluciones, será cada día más radical.

En la Presidencia

Decretos para la firma

A las cuatro y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que como no estaba el Rey en Madrid, no hubo hoy el acostumbrado despacho.

Tampoco tenía noticias de otra índole que dar a los periodistas.

Anunció que llevaba bastante trabajo para la reunión de hoy del Directorio, pues quisiera que hubiera decretos preparados para la firma para cuando pasado mañana regresen los Reyes a Madrid.

No se ha prorrogado el tratado

Carece de fundamento la noticia dada por los periódicos acerca de la prórroga del tratado comercial con los Estados Unidos.

Existen conversaciones entabladas entre el embajador de los Estados Unidos y el Directorio militar, y esas conversaciones continuarán en días sucesivos.

Aunque la prórroga del tratado no ha sido firmada todavía, se espera lo sea en breve, ya que han quedado ultimadas las bases principales para llegar a una resolución satisfactoria para ambos países.

La reunión del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche.

Media hora después salía el marqués de Estella, acompañado del general Cavalcanti y del ayudante de órdenes capitán de Artillería Sr. Lopez Varela.

El presidente no hizo manifestaciones a los periodistas.

Las subsistencias en Barcelona

El presidente de la Unión general de mercados de Barcelona señor Casamijuan, ha celebrado varias conferencias con el subsecretario de Gobernación Sr. Martínez Anido acerca del problema de las subsistencias.

El Sr. Casamijuan, que regresará mañana a Barcelona, ha dicho que se marcha satisfecho del resultado de las conferencias.

El viaje del marqués de Viana

El encargado de la censura ha manifestado a los periodistas que cuanto se ha dicho con motivo del viaje del marqués de Viana al extranjero, habiéndose incluso de destierro, es pura fantasía.

Ha ido a París a resolver asuntos particulares, y regresará cuando termine.

La Nota del Directorio

La Nota facilitada sobre la reunión del Directorio, dice lo siguiente:

El Consejo leyó el anunciado decreto referente al nombramiento de delegados gubernativos, examinando los puntos fundamentales del mismo, que fueron aprobados.

Probablemente, muy pronto se publicará el decreto.

También se habló del viaje de Su Majestad el Rey a Cartagena con motivo de la inauguración del monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

Aunque no se conoce la fecha fija para realizarlo, se admite como probable que sea la del 6 al 8 de Noviembre próximo.

Se trató de otro proyecto de reorganización judicial, que fué tomado en consideración y se desarrollará inmediatamente, dando más independencia, dentro de las leyes, a los encargados de la administración de justicia.

Llega Sanchez Guerra

Procedente de San Sebastián ha llegado hoy a Madrid el señor Sanchez Guerra, acompañado de su familia.

En la estación fué recibido por muchos amigos políticos y particulares, figurando entre los primeros los exministros Sres. Bergamín, Ordoñez y otros.

El duque de Tetuán a Toledo

El gobernador de Madrid, duque de Tetuán, ha marchado a Toledo con objeto de visitar la Escuela Gimnástica.

Le acompañan sus ayudantes.

Conferencias de Romanones

El conde de Romanones viene celebrando estos días conferencias con los jefes de las fracciones políticas que se encuentran en Madrid.

Anteayer visitó en su domicilio al Sr. Maura, durante la entrevista hora y media.

Después, en la Academia de San Fernando, conversó extensamente con el Sr. Sánchez de Toca.

Diariamente recibe en su domicilio la visita de conspicuos liberales y conservadores.

Se dice que en estas reuniones se habla animadamente de la obra del Directorio, haciendo cálculas acerca del mañana.

Comentario de «La Epoca»

El periódico «La Epoca» comenta la nota del Directorio facilitada esta mañana.

—Para salvar al país—dice—y para la prosperidad de España, nos parecen poco unas semanas o unos meses. No tenemos impacencias. Por nosotros puede tomarse el Directorio el tiempo que quiera.

En cuanto a que este estado de cosas radical produzca trastornos, nosotros somos optimistas. El país es eminentemente conservador y no quiere trastornos. Y el Directorio también los evitará. Nosotros —termina diciendo— seguiremos cumpliendo con el deber tal como nosotros lo entendemos.

El abaratamiento de las subsistencias

El Gobernador de Madrid, de acuerdo con las autoridades municipales, está ultimando el plan para el abaratamiento de las subsistencias.

Por ahora es probable que solo se vaya a la rebaja de precio en las hortalizas y huevos.

Por el momento no será posible suprimir a los asentadores, pero se evitará que los detallistas tengan ganancias excesivas.

Secretario detenido

Como consecuencia de la visita de inspección realizada en Ayuntamientos de la provincia de Madrid, ha sido detenido el secretario del de Puente Ersaz.

Los exministros conservadores

Un grupo de exministros conservadores acudió hoy al domicilio del señor Sánchez Guerra para saludarle.

En la reunión se ha comentado el decreto sobre incompatibilidades.

Uno de los exministros decía humorísticamente:

—Al salir de la escuela debíamos haber fijado nuestra actitud, pues se da el caso de que hay hombres que desempeñan la profesión de abogado y prestan sus servicios en algunas empresas desde mucho tiempo antes de figurar en política y ahora se ven obligados a dimitir por el solo hecho de haber sido llamados por

SEGURAMENTE

necesitará comprarse Traje y Gabán, si como es de suponer mira la economía dentro de la buena calidad, yendo a "EL PARAISO" que recibió grandes novedades.

CASA NATALIO
Impermeables ingleses

el Rey a los Consejos de la Corona en momentos difíciles para la Patria.

El Sr. Bergamín ha anunciado el propósito de publicar una carta contestando al decreto de incompatibilidades.

Reales órdenes de Marina

En la oficina de información han facilitado unas Reales órdenes de Marina de escaso interés.

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica la cesantía del oficial tercero de Hacienda D. Juan José Alonso.

Varios traslados de secretarios de Juzgados.

Un decreto disolviendo las Juntas consultivas de la Dirección general de Navegación y Pesca, y que se proceda a nueva elección de los vocales que han de formarla.

También publica una circular de la Junta inspectora del personal judicial a todos los presidentes y fiscales de Audiencia, para que remitan antes de fines de mes actual cuantos expedientes estén archivados o pendientes o hayan tenido algún trámite desde 1.º de Enero de 1918.

Notas de Santander

(POR TELEFONO)

Agencia clandestina

El inspector de policía Sr. Viejo, ha descubierto una Agencia dedicada a favorecer la emigración clandestina para América.

Procedió el citado inspector a la detención de Juan Pablo San Martín, Ramón Fernández Lambra, Martín Machado Núñez y Gabino Sánchez Gutiérrez, a los cuales se les ocupó correspondencia y documentación que prueba su culpabilidad.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez, quien después de tomarles declaración, dictó auto de procesamiento e ingreso en la cárcel.

Análisis de los vinos que entran

El general gobernador dispuso que de todas las expediciones de vino que lleguen a la provincia se manden muestras al Laboratorio Agronómico, para que sean examinadas y reconocidas.

La tasa del pescado

La Junta provincial de Abastos ha dispuesto que los vendedores de pescado no puedan obtener una ganancia superior al catorce por ciento del precio que el pescado adquiera en la subasta al por mayor que se verifica en la Rula.

A ese efecto, los revendedores de pescado llevarán un certificado expedido por los encargados de la Rula, en el cual se fijará el precio a que se ha obtenido la mercancía.

Desgracia

El obrero Baldomero Fuentes Prieto, de treinta y cinco años, que trabajaba en un taller propiedad de los Sres. Corcho e Hijos, tuvo la desgracia de sufrir un golpe en la cabeza con un gran martillo.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreció una herida contusa con gran colgajo y abundante hemorragia en la región parietal y fractura del hueso.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital de San Rafael.

Presidente espléndido

D. Manuel Prieto Lavín, presidente del Consejo del Patronato local de exploradores ha regalado a esta entidad un gran pailebot que se está reparando en la dársena de Puerto Chico, acoplándosele además un motor auxiliar.

El nuevo pailebot, que llevará el nombre de «Scout», se dedicará a escuela de marinería.

Fué adquirido hace tres años en setenta y cinco mil pesetas.

Hipólito Lázaro, en Santander

En automóvil llegó a esta capital procedente de San Sebastián, el divo Hipólito Lázaro.

Después de permanecer aquí unas horas salió para Madrid.

Su viaje tiene por objeto ultimar su salida para la Habana. Embarcará en nuestro puerto el día 22 a bordo del trasatlántico «España», en compañía de cuarenta y cinco actores más.

Restaurant CAMPOAMOR

Hoy callos y perdiz
— con verdura —

Desde Barcelona

(POR TELEFONO)

Asamblea farmacéutica

En el Paraninfo de la Universidad se celebró esta mañana la sesión inaugural de la Asamblea de farmacéuticos.

Asistieron las autoridades, presidiendo el Rector doctor Carulla. Al terminar éste su discurso fué víctima de un ataque de hemiplegia, cayendo desvanecido.

Se le condujo a su domicilio, encontrándose en grave estado.

El alcalde

El nuevo alcalde Sr. Alvarez de la Campa recibió a los periodistas, diciendo que carecía de noticias que comunicar.

Añadió que daría las noticias en notas oficiales.

En gravísimo estado

El doctor Carulla sigue en gravísimo estado.

Esta tarde se le administró la Extrema-Unión.

La actuación del Supremo

(POR TELEFONO)

El proceso Alzugaray

Madrid.—Esta mañana se reunió nuevamente la Sala de Justicia del Supremo, bajo la presidencia del general Arráiz, con objeto de estudiar la sentencia que haya de recaer en el proceso seguido contra el comandante de Ingenieros Alzugaray.

Aun cuando hoy fué también larga la deliberación de la Sala, no ha habido acuerdo.

Mañana continuará sus deliberaciones la Sala.

El proceso Cavalcanti

Se asegura que el general Cavalcanti ha nombrado defensor en el proceso que se le sigue, al general de la primera brigada de Infantería D. Leopoldo Saro.

Es inexacto, como ha dicho parte de la Prensa, que la causa se vea en breve.

Parece que no se celebrará en el plazo de un mes, por lo menos.

Almacenistas defraudadores

(POR TELEFONO)

Orense.—Se ha celebrado en la Delegación de Hacienda Junta administrativa contra los almacenistas que consignaron en las relaciones juradas cantidades inexactas de azúcar que daban como exportada.

Se absolvió a uno de los almacenistas y se condenó a otro al pago de una multa de 12.900 pesetas.

ENANOS

Son los paraguas novedad de 17,90 pesetas que vende

Almacenes: "Blanco y Negro"

PIANOS y Autopianistas

de la acreditada marca "CHASSAIGNE FRERES" garantizando en absoluto su buen resultado.

Venta exclusiva en Oviedo

CASA TUERO

Gimadevilla, 19.-OVIEDO

LA ITALIANA

Hace la mejor

pasta para sopa

Silla del Rey Teléfono 15-38

Vicente Rodríguez e Hijo

"EL MUNDO"

ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

GRAN SURTIDO en Paños para Gabanes y Trajes Felpas, Astrakanes, Rizos, Terciopelos y Gamuzas

PIELES CONFECCIONADAS Y SUELTAS PARA COMBINACION

Surtido completo en tejidos de Seda Lana y Algodones

SASTRERIA

Capitán general del Apostadero

(POR TELEFONO)

Cádiz.—En el expreso de Madrid ha llegado el capitán general del Apostadero, D. Pedro Mercado, acompañado de su familia.

Fué recibido en la estación por las autoridades.

Mañana saldrá para San Fernando a tomar posesión del cargo.

Carnicero detenido

(POR TELEFONO)

Valencia.—La guardia civil de Sueca, ha detenido a un carnicero por vender el artículo en malas condiciones.

Se le condujo al Juzgado. La Junta de abastos ha multado con 5.000 pesetas a un comerciante por vender el azúcar a un precio superior a la tasa.

España en Marruecos

(POR TELEFONO)

Un morabito

Larache.—Se ha celebrado con solemnidad en Alcazaquivir, la inauguración del morabito donde estaba sepultado el último Sultán Guadis Sidi-Raú.

La tumba fué descubierta por el consal español Sr. Cagigas.

Tomaron parte en el acto la colonia española, musulmana e israelita.

Se sacrificaron carneros y terneros.

Los moros se entregaron a ritos extraños.

Moro fusilado

Ha sido fusilado en Rabat un bandido indígena que en el pasado mes de Abril dió muerte a una joven y un niño españoles.

Muerta por un automóvil

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la calle Mayor un automóvil particular que iba a gran velocidad arrolló a una mujer de 55 años, matándola.

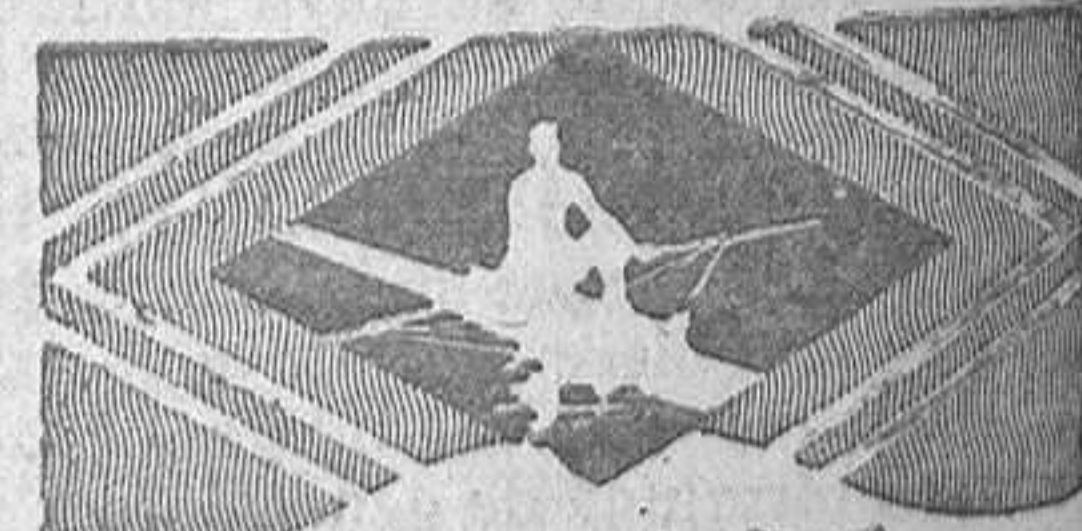
No ha sido identificada.

El chofer ha quedado detenido.

DROGUERIAS BRAGA

Casa Central: Arguñelles, 3. Sucursal: Uria, 22. V. 4-31
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

Artículos fotográficos, productos Kodak.



Fotografías de Sport se obtienen con todos los detalles con las

Bayer - Filmpeña

Gran nitidez

extra-rápidas y antihalo

Se venden en todos los establecimientos fotográficos

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y

REFORMA DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Teléfono, 7

OVIEDO

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Un incendio en el Metropolitano

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A última hora de la tarde se inició un incendio en la estación del Metropolitano por haberse fundido un cable. El suceso produjo gran alarma. El servicio quedó interrumpido durante dos horas. No han ocurrido desgracias personales.

No ha dimitido

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Es inexacto que haya dimitido el coronel de la benemérita D. Heraclio Hermidez Mallillo la jefatura de la policía de Barcelona.

El Congreso de la edificación

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado la sexta sesión del Congreso de la edificación, terminando la discusión de los Estatutos.

Se acordó por aclamación que la Federación Nacional de Construcciones ingrese en la Confederación internacional de Amsterdam.

A nombre de ésta habló Jorge Kerleer, que se expresó clarísimamente en italiano, entendiéndolo la mayoría.

En nombre de la Federación le contestó el compañero Luis Fernandez.

La sesión terminó en medio del mayor entusiasmo.

UN ÉXITO DE VIVES

El éxito de «Doña Francisquita»

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Los periódicos de la mañana coinciden en reconocer el éxito extraordinario alcanzado anoche por el maestro Vives con el estreno en Apolo de su zarzuela «Doña Francisquita».

La leve enfermedad que padece el maestro le privó de saborear las aclamaciones del público, que obligó a repetir tres veces algunas funciones de la obra.

Maniobras Militares

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El día 22 del actual saldrán para Manzanera las fuerzas que integran la primera división de infantería para realizar maniobras.

Estas durarán diez días. Mandará las fuerzas el general Suárez Inclán, a quien acompañarán los generales Federico Berenguer y Gacha.

Es probable que asista el Rey a las maniobras.

Consejo de guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en Prisiones militares un Consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa instruida en 1921 contra los paisanos Ramón Gamoneda, Juan Andrade, José Rodríguez Vera, Pascual Rosellino y Emeterio Chicharro, y el soldado Romualdo Parlero, por el supuesto delito de propaganda sindicalista.

Presidido el teniente coronel señor Manellas, actuando como ponente, D. Andrés Fernández y defensor el capitán del regimiento de Covadonga, D. Pedro Luengo.

Leído el apuntamiento por el juez instructor D. Luis Miralles, el fiscal Sr. Vives sostuvo la acusación para los procesados.

El defensor Sr. Luengo, abogó por la absolución de sus patrocinados en un brillante informe, diciendo que no había pruebas para acusar.

La sentencia ha sido absoluta para los procesados, excepto para el soldado, si bien el ponente formuló voto particular en favor del soldado.

LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas

Silla del Rey Teléfono 15-38

Vicente Rodríguez e Hijo

Fallecimiento de un catedrático

Madrid.—El catedrático de la Facultad de Derecho, D. Juan Aguilera Pinada, se sintió repentinamente enfermo en la calle a media tarde de hoy.

Conducido a la Casa de Socorro, al reconocerle el médico era ya cadáver.

A la Conferencia del Trabajo

Madrid.—El sábado, en el rápido, saldrán para París y Ginebra los señores Largo Caballero, Fabra Rivas y Saborit para representar a la Unión General de Trabajadores en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Se reúne la Junta de Subsistencias

Según anunciamos, ayer se ha reunido, a las cinco de la tarde, en el Gobierno civil, la Junta provincial de subsistencias.

Asistieron a ella el señor gobernador militar, el alcalde don Antonio Moreno, el vocal del Consejo provincial de Fomento don José María Saro, el inspector del Trabajo en la provincia, los representantes del Centro Obrero don Santiago Alvarez y don Manuel Aguilera, y los consumidores de uno y otro sexo señorita Gertrudis de la Sala, don Antonio Alvarez Sánchez y don Lucio Estrada.

Permanecieron reunidos hasta las siete, negándose a dar referencia de lo tratado, pues a las preguntas del periodista solo se limitaron unos y otros a decir que no se había tomado acuerdo alguno, y que a esto tal vez se llegaría en una próxima reunión.

Las indagaciones llevadas a cabo extraoficialmente nos permiten hoy afirmar que la reunión, más que a adoptar medidas, estuvo dedicada a enterar a los vocales de la Junta de las órdenes dictadas por la superioridad, y ver el modo en que estas medidas puedan tener aplicación a nuestra provincia.

Uno de los temas que consumió más tiempo en la deliberación, fué el del azúcar.

Respecto a este artículo, parece ser que el precio fijado por la Junta de Abastos es más bajo de aquel a que nuestros almacenistas lo compran.

Y claro está, si así sucede efectivamente, la aplicación de la tasa es de todo punto imposible.

Dícese que la Junta provincial, antes de adoptar ninguna resolución, espera saber, de un modo concreto, a qué atenerse. Para ello, se oficiará a los almacenistas a fin de que, con facturas y demás pruebas, certifiquen del precio a que adquieren el azúcar.

Además, los reunidos se han encontrado la dificultad de que la clases de azúcar a que la Junta de Abastos fija tasa en el precio, son precisamente artículos que aquí apenas si tienen consumo.

De atenerse a ellas la Junta provincial, resultaría la tasa puramente hipotética.

Cónstanos, además, que se discutió sobre el plan a seguir con el precio de la carne y el pan. Tampoco sobre esto se tomaron acuerdos.

En la próxima semana volverán a reunirse, y entonces será cuando la labor se concrete y se traduzca en medidas provechosas para el paciente consumidor.

Eso fué a grandes rasgos, lo que según nuestras averiguaciones constituyó el tema de la reunión. Lo que no pudimos averiguar es si además del precio del azúcar se trató también de las existencias con que de tal artículo cuenta la población.

Porque, según se asegura, hay para muy pocos días.

¿Es cierto esto?...

Si lo es, bien merece una seria atención y un pronto remedio, antes de que el día llegue y con él las lamentaciones y los apuros.

LA GUERRA

A la carestía de muchos artículos, la ha declarado «EL PARAISO» vendiendo, a limitados precios, Tohallas, Retales de Organdí, Pieles confeccionados, Trozos de Piel y Géneros blancos.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

La explosión de una granada nos causa varias bajas

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el siguiente comunicado:

Zona oriental.—En el territorio de Melilla, en los sectores de Darius y Quebdani, no ha ocurrido novedad en el día de hoy.

El jefe del sector de Tafersit, comunica a las 18 horas del día de hoy, lo siguiente:

El teniente Eralarar, con un pelotón de legionarios, dirigía esta mañana los trabajos de construcción de un camino cubierto en dirección a la mina que, según las referencias, contraía el enemigo delante de la avanzadilla de Tizzi-Alma.

Como el enemigo no hacía acto de presencia, el comandante Canella ordenó avanzar hasta la boca de mina, consiguiéndolo inmediatamente y comprobando que se trataba de una simple cueva.

Apercibido momentos después el enemigo entabló tiroteo, resultando un legionario muerto y dos heridos.

El repliegue se efectuó en las mejores condiciones, siendo aplaudidas las tropas por la guarnición de la avanzadilla.

Sin embargo, explotó una bomba dentro de la posición, ocasionándonos las siguientes bajas:

Capitán Tahuuco, de la Legión, herido grave.

Cinco legionarios heridos menos graves.

Un artillero herido leve.

Hoy embarcó para Málaga, en el vapor correo, la segunda batería del grupo de a caballo, compuesta de cuatro oficiales y 139 de tropa, con el material correspondiente.

También embarcó para Almería, en el vapor correo, el grupo del Regimiento Caballería de Lusitania, compuesto de 15 jefes y oficiales y 539 de tropa.

Las escuadrillas de servicio han reconocido el frente, bombardeando el Zoco Gomis de Tensan y Beni Buyain en Telatza de Arnal, donde no había gente enemiga.

También bombardeó el campamento de Burrahal, donde había concentraciones.

Zona occidental.—Sin novedad.

Secretario que huye

Lisboa.—Se encuentra en esta capital, Juan Pazos, secretario del Ayuntamiento de Salvatella, el cual huyó antes de entregar el cargo al nuevo Ayuntamiento.

Abogado a la cárcel

Bilbao.—Ha ingresado en la cárcel, a disposición del juzgado del Ensanche, un abogado acusado del delito de cohecho.

Han producido excelente efecto en Bilbao las medidas tomadas en los Tribunales de Barcelona como consecuencia de la visita de inspección del magistrado señor Avellón.

Se cita el caso de que en la inspección realizada en Bilbao, no se dictó sanción ni castigo alguno.

Siguen los disturbios

Noticias de Berlín dicen que continúan los disturbios en diferentes distritos de Alemania, a consecuencia de la carestía de las subsistencias.

Intransigencia de Francia

París.—El gobierno francés se muestra intransigente en las negociaciones entabladas respecto a la situación de Alemania.

GACETILLAS

¡Señor Moreno!

Continúa sin ser colocado el farol en las obras que ejecuta el Ayuntamiento en el barrio de la Tenderina.

Continúa, pues, el Municipio faltando a sus propias ordenanzas.

Y continúa también, que es lo importante, el peligro de los transeúntes de dicho barrio.

¡Por humanidad siquiera, señor Moreno!

Un bautizo

Ayer recibió las aguas bautismales en la iglesia de Santa Eulalia de Colloto, la niña María Josefa Pía, hija de don Bernardo López, hermano de nuestro director de las Escuelas de Pepín Rodríguez.

Fué sacada de pila por don Casimiro López, director de dicha escuela, y la bella señorita Josefina García, sobrina del fundador de las Escuelas de Pepín.

Damos la enhorabuena a sus padres y padrinos.

Pérdida

El domingo se extravió un reloj de oro de señora con seis diamantes y las iniciales T. R.

Se ruega a quien lo encontrara lo entregue en esta Administración y se le gratificará con 25 pesetas.

Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados: Coadjutor de la parroquia de Ciaño (Langreo) don Cipriano González y González, y cura económico de Bulnes don Víctor Quirós Alvarez, que regentaba dicha feligresía.

Les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Señor jefe de Obras públicas

Suplicamos al celosísimo e ilustrado jefe de Obras públicas de la provincia ordene el arreglo de la carretera de la Tenderina, que cuando caen cuatro gotas se convierte en un lodazal.

Pérdida

De un reloj de oro, «Longines», de muñeca por las calles de Uría y Fruela. Entréguese en esta Administración donde se gratificará.

Biblioteca Circulante

Han enviado últimamente donativos para esta Biblioteca de la Asociación Católica de la Mujer, los excelentísimos señores marqueses de la Vega de Anzo (segunda vez) y las señoritas Victorina y María de la Roza Osoro, Emilia Mata, Josefina Fernández, Teresa Sánchez y Adela Pérez Mir.

Continúa abierta la Biblioteca todos los miércoles y viernes, de siete a nueve de la noche.

¡Ocasión!

Por no poderla atender, vendo camioneta Ford, recién carrozada. Razón: Garage Asturias.

Pérdida

De un faro piloto y chapa de matrícula M. 3.347, desde el Campo de los Reyes a Porceyo, por la carretera de Gijón.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue a Raimundo Fernández, en Colloto, donde se gratificará.

Un estercolero

Se nos denuncia que en la calle del Arzobispo Guisasaola existe un estercolero, que está constituyendo un evidente peligro para la salud del vecindario. Y existe en plena vía pública, lo que representa un peligro mayor.

Como el vecindario está alarmado, nos permitimos llamar la atención del señor alcalde para que ordene desaparecer ese foco de infección.

Demente fallecido

En el Manicomio de Valladolid, a donde había sido trasladado el 23 de Julio de 1918, falleció el día 14 del actual el demente Fernando Alvarez Menéndez, de 35 años, soltero, natural de Pravia.

Necrología

Una familia estimadísima en esta ciudad, sufre en estos momentos el más intenso de los dolores. Ha visto morir, en edad temprana y víctima de cruel dolencia, que en pocos días venció su naturaleza, a una de sus hijas: a la virtuosa señorita Isabel González Muslera. Y en estos momentos pasa por la honda inquietud y amargura que le producen la dolencia de otros deudos queridísimos. Entre estos figura el popular y notable jugador de fútbol Muslera, que venía perteneciendo a la Sociedad Real Stadium Club Ovetense.

La joven Isabel reunía las más excelentes cualidades, que la habían hecho merecedora a un sincero y general afecto.

A todos los suyos, en especial a sus padres y hermanos, hacemos presente el testimonio de nuestro pesar.

Al cielo

Nuestro distinguido amigo don Leopoldo Escobedo y su esposa doña Luisa Teleña, pasan en estos instantes por la amargura de haber visto morir a su angelical hija Luisa, cuyos encantos contribuían a la dicha de un hogar venturoso.

Acompañamos a los padres en estas horas de aflicción, deseándoles todo género de consuelos como lenitivo a su honda pena.

OVETENSES!

Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES"

que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16. Teléfono, 275

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de Gijón, sin hueso, 4,50.

Idem cola de un kilo, 4.

Idem idem medio kilo, 1,75.

Pescadilla superior, 2.

Idem grande, 1,75.

Idem buena, 1,50.

Idem de enrosca, 0,75, 1 y 1,25.

Almejas superiores, 2,25.

Lenguados superiores, 2.

Idem grandes, 1,75.

Idem buenos, 1,50.

Idem de ración, 1,25.

Calamares de rellenar, 1 y 0,75.

Pulpos, 0,50.

Cabras, (pescado blanco) 0,75.

Congrio abierto, 4,50.

Idem idem estrecho, 2.

Cabezas de merluza, a 0,20 y 0,30 una.

Todo el que se precie de administrar bien sus intereses, irremisiblemente es cliente de esta casa «Pescadería Cantábrica», por ser la casa que más barato vende de toda la provincia. Confirme el precio y verá la gran economía que diariamente proporciona esta casa «Pescadería Cantábrica» a su clientela.

La merluza de primera, de gran altura, y muy fresca, por piezas, para hoteles, fondas, restaurants, casas de huéspedes, de comidas, de viajeros, Colegios y Conventos, a 4 ptas; y todos los demás pescados y mariscos con un descuento del 10 por 100, sirviéndose los pedidos a domicilio.

Esta casa, «Pescadería Cantábrica», cuenta con dos botones para llevar a domicilio cuantos encargos se confían a la misma.

Redacción de «La Voz de Asturias»

Apartado núm. 29

Sección de Vinos

RECONSTITUYENTES

VINOS quinados, gran tónico.

VINOS dulces para postres

VINOS de Moscatel de Jerez

VINOS amontillados finísimos

VINOS de Jerez Soleras, de 80

VINOS finos de Málaga.

VINOS de Rioja, 23 marcas.

VINOS Oporto y Madeira

VINOS añejos franceses.

y 90 años.

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

Nueva Empresa Funeraria

Gumersindo Gomez

Carrozas fúnebres y de Gloria Coches para duelos bodas y bautizos

Esta casa se encarga de traslados de cadáveres para dentro y fuera de la provincia. Para precios y condiciones, en San Antonio, 13.-Agencia.-Teléfono 658. Servicio permanente

MONTES

SASTRERIA

CIMADEVILLA, 34

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían, aunque no los publiquemos

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJÓN

Un cómplice de los pistoleros que asaltaron el Banco de España

Si en un nuevo periódico provincial que se caracteriza por la información gráfica, no hubiésemos leído informaciones relacionadas con el asalto a la Sucursal del Banco de España, y publicadas muy recientemente, atenderíamos el ruego que se nos hizo hace tiempo de no publicar nada que con tal interesante suceso se relacione.

Quebrantada la consigna por el colega en cuestión nos creemos obligados, como buenos informadores a seguir el ejemplo que se nos ha ofrecido y a decir:

Por conducto extraoficial ha llegado a nuestro conocimiento que un detenido en la Cárcel del Coto, preso a raíz del asalto al mencionado Banco, se declaró complicado en el criminoso hecho.

Se trata del joven Fueyo. — José nos parece que es su nombre — natural de La Felguera, detenido el mismo día del robo al Banco de España por la guardia civil del puesto de Pinzales, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Langreo, en dicha aldea.

Incurrió en contradicciones, pues dijo que iba a Pinzales, donde Gijón, a donde había venido a consultar con un especialista, porque no tenía suficiente dinero para trasladarse a La Felguera, donde residía, cuando por el contrario se le encontró encima cantidad, aunque pequeña sobrada para hacer el viaje desde Gijón.

Cuando cerca de Oviedo fue detenido Escartín, uno de los pistoleros, y muerto por la guardia civil otro de los individuos de la banda, fue conducido Fueyo a la capital, para ver si les reconocía; pero la diligencia no dio resultado fructuoso, pues ni a Fueyo le convenía confesar que conocía a los foragidos, ni al pistolero detenido tampoco decir que conocía a Fueyo.

Aunque es posible que así fuese efectivamente porque ni Escartín tenía la necesidad imprescindible de entrevistarse con Fueyo ni éste tenía por qué conocer a todos los pistoleros de la banda.

Es detenido el exalcalde popular señor Rodríguez Blanco

Noticias contradictorias

Dábamos en nuestro penúltimo número la noticia de que el «Gran Kursal» no pasaría a poder de una comunidad religiosa: la de los Padres Capuchinos, por falta de dinero suficiente (dos millones de pesetas) para adquirirlo; pero se nos dice, por persona que se cree enterada, que dicha comunidad cuenta con numerario suficiente para adquirir todo el inmueble, no limitando sus propósitos al alquiler parcial de los locales donde, hasta hace poco, funcionaron las escuelas graduadas del Arenal.

En ese caso, el señor Dindurra dará cima a su gran proyecto de construir un gran Casino sobre la playa, ofreciendo a Gijón la ocasión de dar el máximo impulso a su vida veraniega.

Congratulámonos de la noticia y de que la noticia tenga plena confirmación.

Detención de un exalcalde

Ayer tarde, en las primeras horas, comenzó a circular insistentemente el rumor de que el exalcalde republicano don Arturo Rodríguez Blanco había sido detenido por orden superior, encontrándose en los calabozos de la Inspección municipal.

La noticia nos produjo gran sorpresa, pues tratándose de una persona honrada, muy significada por su actividad y buenas costumbres, no alcanzábamos a adivinar el delito que pudiera imputársele para detenerle y encerrarlo como a un vulgar delincuente.

Corrimos presurosos a la Inspección municipal donde se encontraba el exalcalde de Gijón señor Rodríguez Blanco.

Preguntamos al ordenanza: —¿Dónde está ese facineroso? Y «Juaco», sonriente, nos indicó la oficina del escribiente de la Inspección.

Respiramos tranquilos. La orden arbitraria de la detención no había sido extremada con el encierro del detenido en los inmundos calabozos. Allí estaba el señor Rodríguez Blanco, muy tranquilamente sentado, apurando el último tercio de un cigarro puro y rodeado de numerosos amigos y correligionarios.

—¿Ha matado usted a alguien? ¿Asaltó algún Banco? ¿Colocó alguna bomba? —le preguntamos con rapidez.

—Nada de eso —nos replicó— mi detención obedece al extravío de un bastón. —Nos produjo gran estupefacción la noticia.

Se habló de un automóvil amarillo que arrancó desde el Café Dindurra, llevando a dos individuos que luego se supo pertenecían a los pistoleros, siendo uno de ellos el jefe Durruty.

Este sin duda fue quien aleccionó a Fueyo respecto a su misión en el asalto a la Sucursal del Banco de España.

Según extraoficialmente se nos dijo el juez especial D. Adolfo García González, que en este asunto está quedando muy bien, logró obtener el convencimiento de que Fueyo ayudó a los pistoleros en su hazaña.

Y debido a ese convencimiento pudo, sin duda, así se nos dice, hacer confesar al detenido Fueyo quien al parecer dijo que su misión era la de situarse en las inmediaciones de Pinzales, y cortar los hilos de la red telefónica Interurbana que comunican entre Gijón y Oviedo con el propósito de que no se pudiesen comunicar rápidamente ambas estaciones entre sí y dar tiempo a los pistoleros a ponerse a salvo.

Desde luego se comprobó que el día del suceso aparecieron cortados, algunos hilos de la línea, como también de que el jefe de policía que persiguió en un auto a los foragidos, acompañado de una pareja de la guardia civil, los tuvo a la vista.

En conclusión parece ser que el Fueyo está convicto y confeso de su intervención, como cómplice, en el trágico suceso que durante unos días apasionó a la provincia entera.

Perdóneseos esta indiscreción en gracia a haber perdonado la comedia por otro colega.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

“MERCEDES”

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16

Teléfono, 275

A las seis de la tarde salió de las oficinas de la Inspección municipal, donde estuvo retenido unas horas, el ex-alcalde Sr. Rodríguez Blanco.

Este había encomendado a su amigo el abogado D. Antonio Camacho para que presentase un escrito protestando de la detención arbitraria de que había sido objeto; pero el escrito no fue admitido por consecuencia de la anomalía de la situación en que las garantías están suspendidas.

Los comentarios que se hicieron a raíz de la detención son muy diversos, haciendo algunos resaltar el hecho de que el Alcalde que ordenó la detención del Sr. Rodríguez Blanco, sin estar afiliado a ningún partido político, particularmente tiene hecho protesta de republicanismo.

INFORMACIÓN

Otras noticias. — Marítimas

Más inspecciones

Por la Alcaldía se ofició al jefe de Sanidad para que inspeccione con frecuencia los establecimientos de bebidas, denunciando aquellos que no estén en condiciones higiénicas.

La exportación de azúcar

El Alcalde no facilitará ninguna orden para exportar azúcar debido a la escasez que se nota de dicho artículo para abastecer la ciudad.

Otra orden

El inspector de la guardia municipal recibió órdenes de que se entere de las extracciones de arena que se llevan a cabo en una finca propiedad de D. José García Piñera, sita en las inmediaciones de la playa, para que ordene prohibirlo, pues en la finca se producen pozos que se llenan de agua, constituyendo un atentado para la salud pública.

SECCION MARITIMA

Entradas

Vapor Peris Valero, general, Santander.
Id. Navarra, id., Coruña.
Id. Cabo La Plata, id., Ferrol.
Id. Lisboa (alemán), id. Hamburgo.
Id. Toñín, id., Bilbao.
Id. Santirso, vacío, id.
Id. Chio, id., id.
Id. Velarde, id., Pasajes.
Id. Galicia, pinos, Coruña.

Salidas

Vapor Mosquitera, carbón, Bilbao.
Id. Sotón, id., id.
Id. Gaviota, id., id.
Id. Juan Maragall, general, Ferrol.
Id. Navarra, id., id.
Id. Lisboa (alemán), id., id.
Id. Comercio, id., Lurca.
Id. Asturias, vacío, Santa Marta.

nández García por la energía que emplea en sus decisiones. No puede negarse que es todo un carácter; pero no podemos aplaudir que tal rigorismo se use con una persona decente que jamás ha dado motivo para que con el se proceda de esa forma.

Más en consonancia estará con la representación que ostenta el señor Fernández García que lo hubiese llamado a su despacho y allí ordenándole hiciese entrega de los administrativos de la autoridad de que se encontraba revestido, antes, el señor Rodríguez Blanco. Y en caso de resistencia se hubiese procedido contra él en la forma más severa que estimase conveniente la primera autoridad local.

Lamentamos que el señor Alcalde haya dado la campanada que resonó en todos los ámbitos de la ciudad con un eco que produjo hilaridad general.

Es casi seguro que el Sr. Rodríguez Blanco haya recobrado la libertad al atardecer.

Inspección y multas

Como consecuencia de los acuerdos adoptados ayer por la Junta local de Subsistencias y la Comisión de Mercados, el Alcalde dió órdenes a los veterinarios para que inspeccionasen detenidamente las tabajerías y despachos de carne, a fin de comprobar si en sitio visible para el público tienen colocados los dueños de dichos establecimientos la tarifa oficial con los precios.

El veterinario Sr. de la Puente denunció a dos dueños de tabajerías que no cumplían con dicha disposición, imponiéndoles nuestra primera autoridad una multa de 25 pesetas a cada uno.

También fué multada la vecina de una parroquia del concejo por tener ocultas en la plaza de abastos unas sesadas que traía para la venta. Fué igualmente multada.

DESDE AVILES

Alcaldía de Avilés

En el término de ocho días, a contar desde la publicación del presente edicto, los señores Maestros y Maestras, así nacionales como particulares, Directores de Colegios y demás Centros, domiciliados en el concejo, y dedicados a la enseñanza primaria, deberán servirse enviar a esta Alcaldía una relación clasificada de los alumnos comprendidos entre la edad de seis años cumplidos y trece no cumplidos, que asistan a se hallen matriculados en dichos Colegios o Escuelas, expresando:

- 1.º Nombre y apellido del alumno.
- 2.º Su edad por años.
- 3.º Domicilio, con expresión de la calle o barrio y número.
- 4.º Nombres y apellidos de los padres, encargados o tutores.

Tratándose de un servicio relacionado con los altos fines de la cultura, esta Alcaldía tiene la seguridad de que será exactamente cumplido por las ilustradas personas de quienes se interesa.

Consistoriales de Avilés, a 16 de Octubre de 1923. — Javier M. Arcos.

Plaza vacante

Se halla vacante la de Profesor de Historia, en la Academia de la Merced, de esta villa.

Para informés se puede dirigir al Director de dicha Academia, hasta el próximo día 20.

De sociedad

El miércoles se encontraba en esta villa el bizarro capitán del vapor «Victor Chávarri», y su bella y elegante esposa Paquita Cebreiro.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Viveres
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

“BIOSCA”

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo.
Ramón de las Alas Pumarino,
Porlier, 3.

Desde Lugones

Idea plausible

Atentamente invitados por las Sociedades de Socorros Mútuos Santa Bárbara y Cayés, hemos tenido el gusto de admirar el hermoso regalo que dichas entidades han hecho a su benefactora, la gentil señorita Lolina Tartiere de las Alas Pumarino, con motivo de su próximo enlace.

Consiste en un cuadro de plata, contenido en pergamino, lujosamente editada, la Real orden del Ministerio de la Gobernación concediendo a tan caritativa dama la Cruz de primera clase de la Beneficencia, cuya iniciativa partió de las Sociedades arriba indicadas.

La idea, por lo que en sí tiene de mérito, ha sido bien acogida por todos cuantos tuvieron el gusto de conocerla.

Pérdida

Desde la calle la Ciega, al Cruce de carreteras, se han extraviado unos lentes.

Se gratificará a quien los entregue en esta corresponsalia

Antonio.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430


- Callos a la Española.
- Desarme.
- Perdiz con verdura.
- Pollo al jerez.
- Ternera a la jardinera.
- Rosbif al horno.
- Lengua con guisantes.
- Riñones en salmis.
- Calamares en su tinta.
- Almejas a la marinera.
- Anguilas en salsa.
- Merluza al gratén.
- Postre variado.
- Cocina casera.—S.º a la carta

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»



EL SEÑOR

D. Eduardo Corredor y Arana

Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, funcionario del Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios, Catedrático de la Escuela de Comercio e Instituto General y Técnico y socio de la Conferencia de San Vicente de Paul

Falleció en Madrid el día 15 de Octubre de 1923
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad; el Jefe de la Biblioteca provincial Universitaria; Claustros respectivos de la Escuela de Comercio e Instituto
Su afligida esposa, hijos, hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas encomienden su alma a Dios, y asistan a la solemne Misa de Requiem que habrá de celebrarse en la iglesia parroquial de S. Isidoro, el sábado 20, a las diez y media.

DE LLANERA

Sesión municipal

Bajo la presidencia del Alcalde en funciones D. Eugenio Rodríguez, celebró sesión ordinaria el nuevo Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, tomó posesión del cargo de concejal D. Maximino Alonso Fernández.

Acto seguido se da cuenta de la renuncia del cargo de vocales asociados que presentan los señores don Francisco Campa y D. Francisco Alvarez Quintal, que a juicio de los señores concejales existe justificación. En su consecuencia son nombrados por sorteo y entre los mayores contribuyentes, D. Juan Rodríguez Fernández y D. Julián Rodríguez González.

El señor Juez municipal envía a la Corporación una instancia pidiendo sea arreglado a la mayor brevedad posible el Depósito municipal, por ser imposible el poder hacer uso de él a causa de las deplorabilísimas condiciones antihigiénicas en que se encuentra.

Acuérdase (por fin) proceder al arreglo que se solicita.

Y por último, la Comisión de Hacienda manifiesta haber examinado las cuentas correspondientes al ejercicio 1922-23 y primer semestre del 23, y resultando hallarlas debidamente justificadas, acordó sean expuestas al público por espacio de 15 días, y cuyo resultado que ofrecen es el siguiente:

En valores pendientes de cobro 40.571,79 pesetas.
Existencia en caja 9.593,60.
Además del remanente citado y de tener las obligaciones atendidas, fueron invertidas durante el ejercicio y semestre indicados, para obras en el local escuela de Santa Cruz, 2.096,56 pesetas; 420,25 para la de Ferroñes; 1.992 para la de Lugo; 880 en la de San Cucufate, y en la de Pruvia, 398,20, que unidas a 407,36, invertidas para instalar dos abrevaderos, y 635 gastadas en arreglo de la Casa-Cuartel de la Guardia civil y el Ayuntamiento, hacen el total de 6.829,37 pesetas. Fueron satisfechas a la Hacienda como saldo que por encabecamiento de Consumos se le adeudaban, 13.083,49 pesetas. Se amortizaron 2.000 a doña Rosalía González; 1.435 a don Francisco Suárez de Regueras, y 300 a don José Alonso Granda, como saldo de 1.400 que anticipó para el local escuela de Ables.

Un bautizo

En la tarde del domingo último fué bautizado en la iglesia parroquial de Cayés, un hermoso y robusto niño hijo de nuestros amigos D. José Fernández y D.ª Emilia Valdés.

Fueron padrinos D. Santos Rodríguez y la simpática señorita Armandina González.

Al recién nacido se le impusieron los nombres de Avelino Armando. Madre e hijo disfrutan de completa salud.

Con tan fausto motivo los señores de Fernández-Valdés obsequiaron a sus parientes y amistades con una suculenta merienda.

Mil plácemes a los padres y que este nuevo vástago contribuya a aumentar la alegría de tan venturoso hogar.

LA ITALIANA

Los mejores CHOCOLATES

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e hijo

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES
Albatalla — (Murcia)
Agente en Asturias:
Alfredo Goy.

Sucursal en Colloto:
Ricardo G. del Valle
Teléfono, 7-65

Pesquerías Asturianas S. A.

LUANCO (Asturias)



Las mejores y más exquisitas conservas de pescado
ESTAN DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Teléfono núm. 65

Telegramas | Martínez
Telefonemas

Plácido Martínez López

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCIAS - SEGUROS

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Societá Anónima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio de 1.ª enseñanza

TRIBUNAL DE OVIEDO

Relación de las Sras. Opositoras que han aprobado el ejercicio escrito y puntuación obtenida por cada una:

- Abascal Cabal, M.ª Encarnación 31'1
Aguadé Pumares, Amalia. 42
Alonso Delgado, Dolores. 34'3
Alonso López, Patrocinio 30'2
Alonso Muñiz, Manuela 29'6
Alonso Rodríguez, María. 31'3
Alonso Vázquez, María. 53'2
Alperí García, Amparo. 36'1
Alvarez Alvarez, Soledad. 34'1
Alvarez Alvarez, Paulina 36'6
Alvarez Díaz, Eteivina. 39'3
Alvarez Fernández, María. 38'9
Alvarez Fernández, María Pilar. 34'8
Alvarez Franco, Florencia. 48'9
Alvarez García, Guadalupe. 47'7
Alvarez García, Angeles. 40'5
Alvarez González, Benita. 34'4
Alvarez Marina, Dolores. 34'4
Alvarez Martínez, Dolores. 39'6
Alvarez Rodríguez, Filomena. 33
Alvarez Vallina, Sabina. 34'8
Andreu Valdesolis, Isabel. 41'4
Angulo Gómez, Purificación. 48'4
Argüelles Alvarez, Vicenta. 30'9
Bedolla Rdgez., M.ª del Carmen 35'9
Bernardo Alonso, Teodosia. 33'7
Bernardo Alvarez, Isabel. 32'1
Bilbao Castela, M.ª Rosario. 30
Blanco Cortina, Adela. 30'2
Blanco Fuentes, Adelaida. 29'9
Blanco Temprano, Rosario. 37'1
Blanco Vallina, Rosario. 33'2
Borrego Mozo, María. 36'5
Boves González, Rosario. 35'4
Baña Menéndez, Ceferina. 31'1
Cavero Combarro, Maximina. 41'8
Cadenas Huerga, Roselina. 30'9
Cagigal Argüelles, Encarnación. 40'4
Calvo Casado, Josefa. 33'2
Campos Lillo, Amalia. 33'9
Cansoco Fernández, Adela. 34'5
Canteli Suero, Aurora. 33'7
Cerra Rosete, María Teresa. 46'3
Cibrán Miyares, Juana María. 35'3
Coloma Santana, Isabel. 35'8
Collada Rodríguez, María. 44
Coto González, Concepción. 29'4
Cordeiro Robles, Consuelo. 31'8
Costales Palacios, Felicitas. 42'2
Costillas Sánchez, Carmen. 28'4
Cuervo Alvarez, Mercedes. 37'2
Cuervo Pidal, María Luisa. 30'5
Díaz Castela, María Genoveva. 28'9
Díaz Gómez, Segunda. 29'9
Díaz Quintana, Encarnación. 28'3
Díaz Requejo, Angeles. 36'9
Díez Fernández, Purificación. 28
Díez Mallo, Almudena. 32
Díez Sierra, Fidela. 28'9
Dominguez Monar, Luisa. 33'8
Dominguez Monar, María. 40'6
Esteban Egüfa, Dolores. 41'2
Fanjul Cifuentes, María Luisa. 28'3
Feo Fernández, Guadalupe. 28'8
Fernández Alvarez, Luisa. 35'7
Fernández Bustamante, Elena. 37'1
Fernández Casillas, Loreto. 34'4
Fdez. C. Blanco, M.ª de la Concha 30'2
Fernández Cuervo, Luisa. 43'8
Fernández Fernández, Aurelia 42
Fdez. Fdez., M.ª de los Angeles 40'9
Fdez. Fdez., M.ª de la Gloria 29'77
Fernández García, Encarnación 30'2
Fernández Gayol, Florentina 38'1
Fernández Gayol, M.ª Leonor 56'2
Fernández González, Maximina 29'6
Fernández Guzmán, Felicitas 33'
Fernández Martínez, Generosa 46'6
Fdez. Rguez., Angela Evangelina 40'3
F. Jardón Sta. Eulalia, Obdulia 29'4
Fdez. Suárez, M.ª de la Luz 38'1
F. Valdés Solís, M.ª del Rosario 51'7
Fidalgo Colado, M.ª Rosa 34'9
Florez Bardón, Dolores 29'5
Florez Lopez, María 33'2
Fuente Fernández, Aurora de la 43'
Fuldain Azcárate, Trinidad 51'9
Fuertes Rodríguez, Socorro 29'9
Gago Manuel, Inés 28'
Galán García, Sara 35'9
Gallego Gorgojo, Manuela 41'2
Gancedo A., M.ª de los Dolores 44'6
G.ª Alvarez, M.ª de la Estrella 35'2
García Angulano, Francisca 28'9
García Blanco, Amalia 28'1
García Calvo, Saturnina 32'6
García Carvajales, Victoria 33'
García García Santre, Sofia 37'1
García González, Angeles 34'9
García González, M.ª Teresa 49'7
García González, Ramona 32'8
García Lobo, Adelaida 35'1
García Menéndez, Enriqueta 35'3
García Moro, Emilia 33'1
García Rodríguez, Olimpia 48'8
García Zapico, M.ª Natividad 32
Gayo Gutiérrez, Balbina 30'4
Godos Campillo, Inés 32'1
Gómez Casares, Josefa 29'4
Gómez López, Josefa 40'4
González Bernardo, Natividad 28
González Fernández, Josefa 32'4
González Fernández, Adonina 35'2
González González, M.ª Luisa 42'1
González González, Manuela. 34'1
González González, Lourdes. 41'4
González González, Salomé. 35'1
González Hidalgo, Guadalupe. 40'8
Gnlez. Menéndez, M.ª de la Paz. 40'2
G. Muñiz, M.ª de la Visitación. 46'8
Gnzlez Pastrana, Restituta 30'3
González de Requena, Josefa. 53'6
González Rozada, Enequina. 30'9
González Rozada, María. 32'5
González Solís, Argentina. 41'4
González Suárez, Socorro. 29'1
González Tagarro, Martina. 45'9
Gutiérrez Alonso, B. Asunción. 33'5
Gutiérrez Armayor, M.ª Teresa. 35'6
Gutiérrez Fernandez, Celestina. 29'8
Gutiérrez Gonzalez, Eloina. 48'9
Gutiérrez Menendez, Dolores. 29'9

- Gutierrez S., M.ª de la Adoración 31'3
Herrera Santos, Obdulia. 29'7
Herrero Bocos, Tomasa. 42'3
Herrero Rebollo, M.ª Teresa. 34
Hernandez Calvo, Asunción. 43'7
Hevia Berceuelo, Concepción. 31
Iglesia Muela, M.ª del Carmen. 40'2
Junquera Balbona, Honorina. 34'3
Junquera Huergo Bera, Josefa. 35'6
Llamazares AVECILLA, Celia. 33'8
Liébana Fernández, Marina. 40
Lopez Argüelles, Marcelina. 56,6
Lopez Bernal, Purificación. 29'7
Lopez Diaz, Magdalena. 39,3
Lopez Hernández, Evelia. 40,8
Lopez Ganedo, Luciana . 36,5
Lopez de Uralde, María. 53,4
Losada García, Carmen. 38,6
Llamas García, María Avelina. 35
Llamazares Llana, Catalina. 32,5
Llaneza Alonso, Manuela, 42,7
Manovel Blanco, Hilaria. 37,7
Martín Alisedo, María Josefa. 48,1
Martínez Alvarez, Restituta. 34,9
Martínez Amago, Amparo. 32
Martínez A., Justa Esperanza. 34'3
Martínez Cordero, María de O. 37
Martínez F., Carmen Susana. 39'1
Martínez Fernández, Guadalupe 38
Martínez García, Carmen. 30'3
Martínez de la Huerga, Aurora. 34'7
Martínez de la H., M.ª F. 41'5
Martínez Pedrosa, Pilar. 36'4
Martínez Perez, Celina. 33'1
Martínez Sanchez, Angela. 35'2
Marote Díaz, M.ª Isabel. 56'6
Medio García, Josefa. 32'8
Méndez Menendez, Amada. 41'5
Méndez Pedregal, Carmen. 39'3
Méndez Sampedro, Servanda. 35'3
Mendiguru Ortega, Trinidad. 39'7
Mendoza Alvarez, Adela. 50'4
Menendez Alvarez, Francisca. 34'4
Menendez Alvarez, María. 34'8
Méndez Alvarez, Peregrina. 34'3
Menéndez Fernández, María. 37'4
Molinero Díez, Ascensión. 40'6
Monforte Fernández, Bonifacia. 63
Morán Puente, Celestina. 32'9
Moyer Guardiola, Carmen. 29'3
Munilla García, Cármen. 49'1
Muñiz González, Angela. 38'3
Ojanguren González, Emilia. 34'7
Olay Cabal, Pilar. 34'9
Ordax Bardón, Florentina. 35'3
Ordóñez Fernández, María. 29'5
Ortiz Fernández, Paz. 28'3
Ortiz y Torre, Eustaquia. 55'7
Otegui Fernández, Andrea. 40
Otegui Fernández, Maximina. 44'6
Pando Gutiérrez, Angeles. 38'5
Paredes Rodríguez, Ramona. 31'9
Patón Suárez, Pilar. 42'1
Patón Suárez, Ana 49
Pedrares de Viego, Regina 32'3
Pedrosa Blanco, Carmen 30'6
Perez Arias, Abdonina 32'9
Perez García, Concepción 42'6
Perez Laguna, Filomena 42'9
Perez Martínez, Concepción 36'5
Perez Noriega, Dolores 31'2
Peruero Coviella, Andrea 31'2
Perez Rodríguez, Petronilla 33'3
Pire García, Frutuosa 37'4
Pis Pando, Hida 36'1
Piquero Muñiz, Marina 29'3
Pordomíno Ulloa, Amparo 29'6
Prado Díaz, Aquilina 32'3
Prendes Fernández, Raquel 36'6
Ramos Alvarez, Hortensia 29'5
Rasines Reyoso, Ana. 35'8
Rendueles García, M.ª Josefa. 29
Rdquez. Alvarez, Encarnación. 33'8
Rodríguez Avello, Dolores. 36'4
Rodríguez Domingo, M.ª Josefa. 28'5
Rodríguez Estévez, Elena. 39'8
Rodríguez Estévez, Gloria. 29'2
Rodríguez Fernández, Cármen. 34'6
Rodríguez Menéndez, Avelina. 39'3
Rodríguez Pérez, María. 39'8
Rodríguez Suárez, Serafina. 38'1
Rosón Prieto, Hortensia. 28
Roza Menéndez, Oliva. 35'5
Ruano Gallego, Isabel. 31'2
Rubio Martínez, Rosa. 37'9
Ruiz López, Amelia. 43'8
Sánchez Alarcos, Carmen. 34'3
Sánchez Díaz, Eugenia. 34'1
Sánchez Riva, Consuelo. 37'7
Sánchez Sánchez, Carmen. 29'2
Sabas Reymondo, Herminia 31'8
Sabas Reymondo, M.ª Manuela. 34'6
S. Collado, Encarnación. 32'5
S. Eulalia Ruiz, Dolores. 29'7
S. Santamaría, Julia 39'3
Santos Díaz, Obdulia. 32'8
Seara González, Pilar 28
Solís López, Dolores. 28'9
Somoano Verdascos, Luz. 47'1
Suárez Alvarez, Domitila. 28'9
Suárez Alvarez, Estrella. 31'2
Suárez Alvarez, María. 29'4
Suárez González, Rosario. 31'3
Suárez Mier, Amalia. 46

- Suárez Piñera, Concepción. 36'3
Suárez Rodríguez, Carmen. 43'6
Tuda García, Encarnación 36'6
Tuñón Alonso, Eteivina 35'4
Urdangaray González, Ana 28'5
Urtiaga Fernández, Carmen 47
Valdés Mateo, Paz 39
Valdércel Díaz, Alicia 39'4
Valseca Botas, Francisca 31'8
Valseca Botas, Araceli 32
Valles Alvarez, Encarnación 34'9
Vallina Roza, María 41'8
Vázquez Alvarez, América 48'2
Vázquez Muñoz, Esperanza 39'2
Vázquez Ulloa, Asunción 31'8
Vega Vaca, María 41'5

- Vega Sánchez, Adela 45'1
Verdeja Verdales, Isabel 34
Vigil Suárez, María 41
Villa González, Pilar 44'3
Villagra González, M.ª Santos 46
Villazón Crespo, Rosalía. 34'2
Zapico Ramos, Carmen. 43'2

SUCESOS LOCALES

Hieren a un hombre con una hoz
La Guardia civil del puesto de Llamera, presentó en el Juzgado de Instrucción un atestado dando cuenta de que en el pueblo de Banzo, se había realizado una agresión entre unos vecinos de aquella parroquia.

En la Casa de Socorro a curarse de varias contusiones en la cabeza y cuerpo, producidas por un convecino suyo que le agredió sin mediar palabra alguna.
De quemaduras
En la Casa de Socorro se curaron ayer dos vecinas de Oviedo; una de la calle del General Elorza y otra de la calle del Paraíso.

PROFESIONALES

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.-Tel. 199

Enfermedades de los ojos
Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso PIDAL, 4, de once a una OVIEDO
DR. J. MIRANDA, Especialista en enfermedades del corazón y pulmones, Profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio, Médico auxiliar durante varios años en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 10-25.-Calle de Uria, 72, piso 2.º.-Oviedo.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valdivares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.-Teléfono 3-15.-Oviedo

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, ostresuelo. - Tel. 12-06 OVIEDO

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: C. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 - Teléfono 78 OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venéreas, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO
Pídase presupuesto mensual a esta Administración.
Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

Samuel Osborn & Ltd.-Sheffield (Inglaterra)
FABRICANTES DE
ACEROS especiales para todos los usos.- ACEROS EXTRA-RÁPIDOS «TRIPLE MUSHET» empleados en los talleres de los F. C. del NORTE, M. Z. A. y Ponferrada a Villablón.
AGENTS EXCLUSIVO PARA ESPAÑA EN GIJÓN
Gumersindo García

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Colegio de San Luis de Pravia
De 2.ª enseñanza y Escuela de Comercio
Acreditadísimo por la fama de sus profesores y gran economía
Solo cobra por enseñanza y pupilaje de los alumnos internos ochocientos diez pesetas.

¡No más goteras!
CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE
Pedidos a Montes y Gamoneda
Teléfono 13-45.-OVIEDO.

SE VENDE
un carro grande de caballo, una pareja, unas ruedas y un eje.
Razón: Casa Noriega.
Se traspasa
para tomar otra en la Coruña, la Confitería «El Buen Gusto» de Avilés.-Informarán en la misma.
Se alquila
En primer piso de calle céntrica se cede habitación con italiana, con pensión.
Se prefiere a matrimonio serio.
Informes en esta Administración.
Callos y Desarme
Hoy y todos los domingos, se sirven callos y toda clase de marisco en casa de JUSTO LOPEZ.
20, JESUS, 20.-Teléfono 6-13

EL CIRUJANO-HERNIÓLOGO DOCTOR RAMON, en OVIEDO
Recibirá el día 22 del actual Octubre, únicamente de diez de la mañana a dos de la tarde, en el Hotel Paris
A los Herniados
Excelso tratamiento no operatorio, aprobado por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.
La curación es cierta aun en la edad senil. Cinco privilegios de invención
RETENCIÓN ABSOLUTA y CURACIÓN RADICAL EN BREVE PLAZO, sin molestias y sin jamás otro gasto.
Por su primosidad y seguro éxito es deseado y universalmente conocido, desde hace más de treinta y seis años, el RAMON, honorificado por la gratitud de los enfermos, por los primates del saber humano, por la suprema gerarquía de la Iglesia y por el supremo poder. Pídase gratis «El método curativo», suscrito por las altas mentalidades creativas.
Despacho: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA.- Consultorio en MADRID: Arrieta, 11

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, denes telegráficas, Cominterés en moneda nacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores, Connal y extranjeras, Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cutas de crédito y presta- a las siguientes: pores y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro, Cambio de monedas de ore dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros, mercancias y conocimientos de em- Depósitos de valores, libros de gasbarque, Giros, Cartas de crédito, Or- to de custodia, etc., etc.
CAJAS DE SEGURIDAD
Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDÁS

A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Fórmula patentada en España
para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e Industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.
Antonio Formoso Permuy
INVENTOR
SANTA CATALINA, 12.-LA CORUÑA

CRÓNICAS JUDICIALES

Entra a robar y con un cuchillo amenaza de muerte

OTRAS CAUSAS

Ante la Sala segunda de la Audiencia, se vió ayer la causa seguida contra José Díaz Otero.

Este procesado, en la noche del 28 de Abril de 1923, fracturando una ventana penetró en la casa de Inocencio Fernández.

Una vez dentro subió a las habitaciones donde dormían los dueños, y esgrimiendo un cuchillo infundió el pavor en María Fernández, que dormía en las habitaciones del piso, amenazándola de muerte; después se fué a la cama donde se hallaba parálitico el marido de María, Inocencio, y lanzó las mismas amenazas. Hasta tal extremo impuso el pánico al matrimonio, que Inocencio perdió el habla.

El procesado, una vez penetrado de que por miedo aquellos individuos no chillarían, comenzó a realizar sus propósitos.

Preguntó a la mujer dónde tenía las llaves de los muebles donde guardaba el dinero, contestando María que no tenían dinero, que eran unos pobres, hasta el punto que ella tenía que dedicarse a vender avellanas por mercados para proporcionar alimentos a su marido, que estaba enfermo.

Entonces el procesado, sin detenerle las súplicas de la mujer, con el cuchillo descerrajó los cajones de los armarios, y de un baúl que tenían a los pies de la cama sacó 18 pesetas que allí tenían como ahorros.

Después que todo lo dejó en desorden se marchó, viendo que allí no existía más dinero que las 18 pesetas robadas.

A los pocos meses de ocurrido este hecho, estando María en la Pola de Siero, reconoció en un quincallero que desde una mesa rifaba baratijas, al que había entrado en su casa. Se lo contó a una vecina, y ésta presentó la denuncia ante un guardia municipal, que procedió inmediatamente a su detención.

En la cárcel se lo presentaron a María en rueda de presos, y lo volvió a reconocer.

Ayer en la vista volvió a ratificarse, asegurando que José Díaz Otero, el que se sentaba en el banquillo, era el mismo que la había robado y amenazado en casa la noche del 18 de Abril.

Su marido Inocencio no comparece por encontrarse parálitico.

Defendía al procesado el Sr. Muñoz de Diego.

La causa procedía del Juzgado de Pravia.

El hecho ocurrió en Candamo.

Otra causa por robo

Ante la Sala primera de lo Criminal compareció ayer Gerardo Abalí Torre, procesado por robo en causa del Juzgado de Laviana.

El procesado dió en la carretera un atraco a Marcelino García, niño de 10 años de edad, que había sido enviado por su padre D. Ceferino García, a repartir y cobrar el pan entre los parroquianos.

El procesado se apoderó, amenazándole, de 72 pesetas con 45 céntimos, producto de la venta del día anterior.

Cuando llegó a casa lo puso en conocimiento de sus padres y estos presentaron la denuncia correspondiente al Juzgado.

Cuando se enteró el padre del procesado de lo ocurrido, quiso ha-

cerle entrega de la cartera robada, pero ya era tarde, el Juzgado había entendido en el asunto.

Defendía al procesado el Sr. Ordóñez.

Por lesiones

Procedente del Juzgado de Lena se vió ayer la causa seguida contra Modesto Castañón, por el delito de lesiones.

Al parecer entre este procesado y Sergio Gutiérrez, existían resentimientos, y un día el primero esperó al Sergio, produciéndole unas heridas en la cabeza.

La defensa estaba a cargo del señor Fernández Hévia.

Por robo

Otra causa por robo procedente del Juzgado de Avilés se vió en la Audiencia ayer por la mañana.

El procesado José Alvarez Miranda, estaba en una romería de Grado en compañía de un vecino llamado Benjamin Alvarez.

Este fué a hacer una necesidad fisiológica, siguiéndole el Miranda.

Cuando estuvieron solos, el Miranda amenazándole con un arma, le obligó a que le entregase el dinero que traía consigo, entregándole el Benjamin una petaca en la cual guardaba unas 20 pesetas.

Este individuo ya es maestro en esta clase de delitos; y aún anteaer dábamos nosotros cuenta de un atraco dado a un vecino de la fábrica de Trubia, y en cuyo hecho entiende la autoridad militar.

Defendía al procesado el Sr. Sarrí.

Causa por lesiones

El día 18 de Julio de 1922 se encontraba José Antonio Espina con otros varios compañeros cantando a la puerta de la casa de Ramón Fernández.

Este, repetidas veces, les llamó la atención, desobedeciéndole. Entonces salió en persecución de Espina, pretendiendo agredirle.

Este, con un arma que llevaba, le produjo varias heridas.

Actuó en el banco de la defensa el Sr. Quintana.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a José Cano, por daños, de Llanes, a 480 pesetas de multa.

Condenando a José Fernández, de Oviedo, por el delito de disparo, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días, y absolviendo a Constantino Fernández.

Señalamientos para hoy

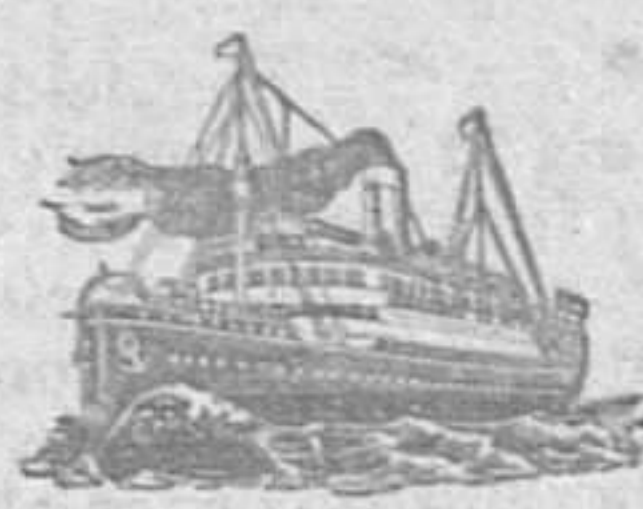
Laviana.—Contra Ricardo Pérez Rodríguez, por asesinato. Abogado señor Suárez; Procurador señor Izquierdo.

Pravia.—Contra Manuel Menéndez, por homicidio. Abogado señor Arango (D. Benigno); Procurador Sr. Bueres.

Sala de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil se verá hoy la vista del pleito de Laviana entablado por D. Angel Castaño con la Fábrica de Mieres.

Abogados Sres. Muñoz de Diego y La Torre; Procuradores Sres. Francos y Alvarez.



C.^{IE} Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

22 de Octubre
19 de Noviembre
17 de Diciembre

«MASSILIA»
«LUTETIA»
«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.^a 442,50.

14 Octubre
28 de Octubre

«AURIGNI»
«DESIRADE»

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.^a, 3.^a preferencia en camarotes, 3.^a en camarotes y 3.^a corriente.

PRECIOS

3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.^a en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,50.

3.^a corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

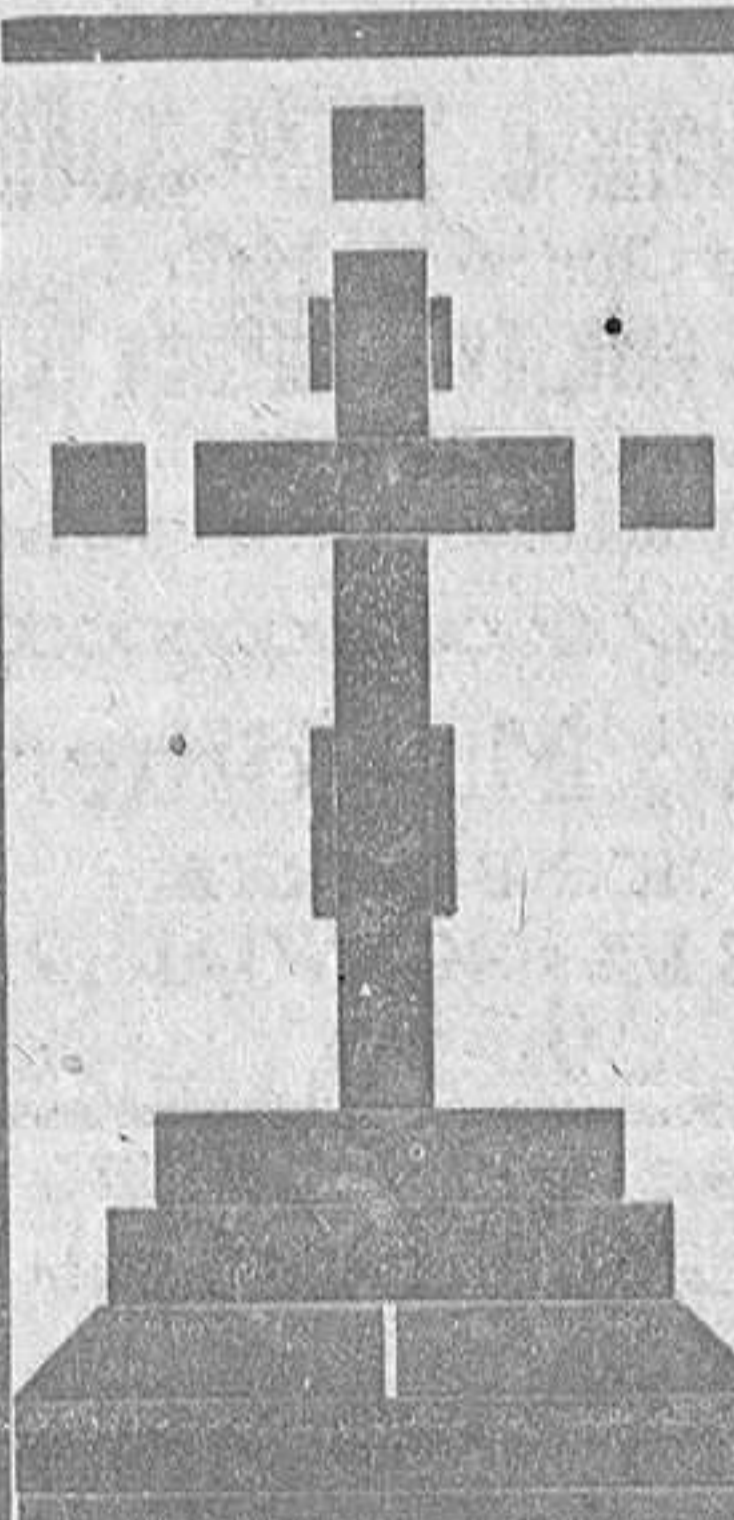
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS

CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5



LA PROPICIA

FUNERARIA Y AGENCIA BENEFICIA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

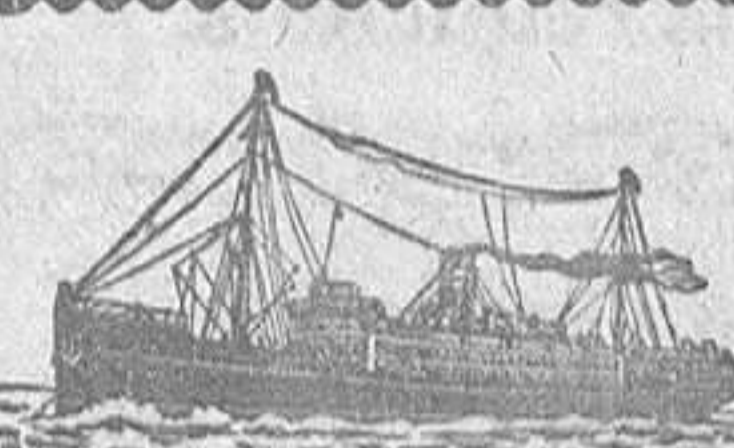
Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico.

La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 idem.—«Antonio de Satrustegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILES

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona



Continental

LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

Garage MARTINEZ-RIVERO

Paseo de Santa Clara núm. 3 y 4 - OVIEDO

Representante de la Motocicleta y bicicletas «TRIUMPH» y «LABOR» para Asturias, León, Galicia y Santander.

Venta de motocicletas y bicicletas de ocasión. Inmenso surtido en gomas John Bull, bujías, aceites, grasas, bombillas, llantas, bocinas, sillines, faros eléctricos y de carburo, balata para frenos, cadenas, engrasadores, grifos, purgadores, etc., etc. Toda clase de aceros y herramientas para talleres. Aparatos de gimnasia marca Terry. Graudes existencias en FOOT-BALL. Antes de comprar cualquier artículo para motocicletas, bicicletas y FOOT-BALL visiten esta casa.

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa
D. José Bertrán, residente en Mahón, reclama que por el Habilitado correspondiente se le abonen los haberes del mes de Julio de 1916, que se le adeudan.

Doña Herminia C. Martínez Rodríguez, remite instancia solicitando la excedencia de su cargo de maestra de Nievares.

D. Francisco Heres, remite instancia solicitando 500 pesetas de subvención como maestra de Fundación, en Luanco.

D. Eugenio Rodríguez, maestro de Roderos, solicita licencia por enfermedad.

Doña Rita Pascual G. de la Mata, solicita autorización para la apertura de un Colegio particular en Oviedo.

A la Dirección General se le participa que procede anular el nombramiento de D. Guillermo Alvarez, para la Escuela de Camuño, por estar vacante.

Al Alcande de Ponga se remite oficio para su entrega a D. Ceferino Melón, maestro de Taranes.

A Doña María Dolores Cué, maestra de Parres se le traslada resolución de la Dirección General en su instancia reclamando contranombramientos por el cuarto turno.

A la Dirección General se comunica que procede anular el nombramiento de D. Bernardo Redondo López para Bustio, por corresponder la vacante a maestra.

A la Junta de Pasivos se remite reclamación de D. Celestino Suárez, sobre clasificación.

A la misma se remiten nóminas de jubilados, viudas y pensionistas de esta provincia, correspondientes al mes actual; y la reclamación de don José Bernardo del Valle, apoderado del huérfano Tomás Amalio Bernardo del Valle reclamando haberes de Julio y Agosto.

Ha sido nombrado maestro interino de Pola de Lena D. José Vega Calzada.

De la Inspección
Se pide a la Alcaldía de Ibias proporcione mejor local-habitación a la maestra de Cecos, a fin de poder autorizar el traslado de la Escuela.

Se participa al Ilmo. Sr. Gobernador civil la salida de la Inspectoría provincial para practicar la visita ordinaria a varios concejos de su demarcación.

Se traslada a las profesoras especiales de Corte y Dibujo de esta capital, Decreto marginal de la Dirección general desestimando su instancia en que solicitan se haga efectiva su asimilación en categoría y sueldo a los profesores especiales de Comercio.

El maestro de San Juan de Villapañada, Grado, interesa se le incoe

el oportuno expediente de sustitución personal, de no poder ser modificadas las condiciones en que se le obliga a dar la enseñanza.

El Director de la Graduada de niños del 5.º distrito de esta capital, participa las altas y bajas del personal afecto a dicha Escuela.

El maestro de San Martín de Ocos, participa haber reanudado las clases una vez terminadas las obras que se realizaban en el local-escuela.

El Inspector de la 4.ª Zona, participa al Ilmo. Sr. Gobernador civil, su salida a girar visita ordinaria a las escuelas del concejo de Castriellón.

Se interesa de la Dirección General, autorización para girar visita extraordinaria al distrito escolar de Lujo de Llanera, con motivo de las deficiencias que se denuncian en los locales-escuelas.

La Alcaldía de Mieres remite relación de los locales-escuelas y casas-habitaciones de los maestros nacionales del concejo, alquilados a particulares, expresando la renta que se abona por los inmuebles y la fecha de vencimiento de los respectivos contratos.

La Dirección de la Graduada de niños «Fábrica de Trubia», da cuenta de datos que exigen el Reglamento porque se rigen esta clase de Escuelas.

La Sección Administrativa remite expedientes sobre autorización de Establecimientos no oficiales de primera enseñanza, que se incoan por D. Pedro Redondo, para Muros de Nalón; D.ª María Agulló, para Mieres; y D. Secundino Geijo, para La Felguera (Langreo).

Sección Religiosa

Santoral

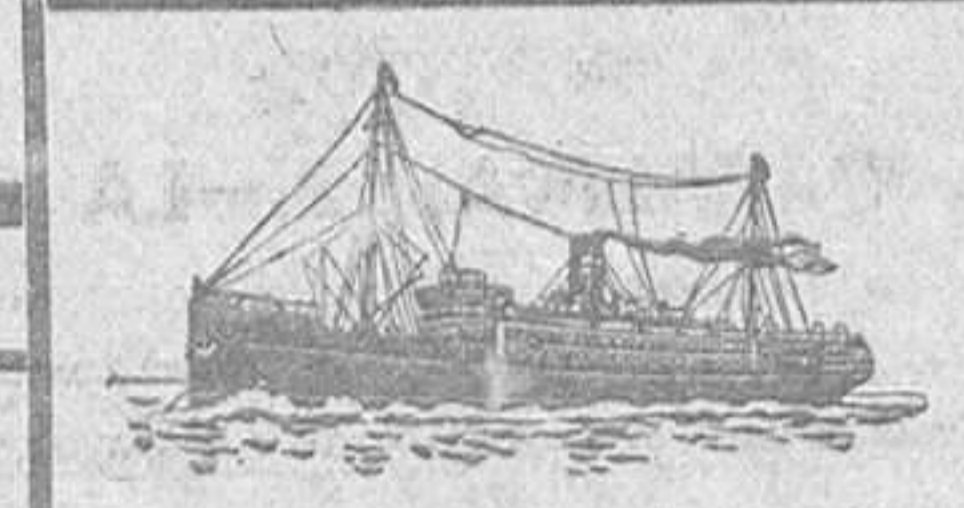
Día 19, viernes.—Dedicación de la Catedral de Mondoñedo. Santos Pedro de Alcántara, f. y fd. Berónico y otros mrs. Pelagia vg. y mr. Fredesvinda vg. y monja.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

El día 22 de Octubre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

CUBA

(Primer viaje desde Gijón)

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.^a clase para Habana. Ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON


A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuará el magnífico vapor LAFAYETE, el día 8 de Noviembre.

La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS

Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

LA VOZ DE ASTURIAS

Gil de Jaz, 3 — Teléfono, 15-34 — Apartado, 29